

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRIMASTORIA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 15h10, en las oficinas de la compañía **PRIMASTORIA S.A.**, ubicada en la Av. Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanca Marengo, C.C. Mall del Sol, Local F-20, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Sra. María Fernanda Berrú Carrión, Propietaria de Setecientos Noventa y Nueve acciones (799) y el Sr. Jorge Arturo Loaiza Loaiza, Propietario Una acción (1), estando presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, es decir **OCHOCIENTAS** acciones (800) equivalentes a **OCHOCIENTOS (USD 800.00)** Dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.**- Preside la Junta, en su calidad de Presidente, el Sr. Iván Fernando Ontaneda Berrú, y actúa como Secretaria de la misma, la Gerente General, Sra. María Fernanda Berrú Carrión. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2012.**- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la Presentación de los Estados Financieros del año 2012. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2012 **PRIMASTORIA S.A.** Acto seguido La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** a la **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las 15h45 concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual,

suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Iván Fernando Ontaneda Berrú, PRESIDENTE (Presidente de la Junta); f) Sra. María Fernanda Berrú, GERENTE GENERAL (Secretaria de la Junta); f) Jorge Arturo Loaiza Loaiza, Accionista.



Sr. Iván Ontaneda Berrú
Presidente
Presidente de la Junta



Sra. María F. Berrú Carrión
Gerente General
Secretaria de la Junta.



Sr. Jorge Loaiza Loaiza
Accionista